



LESLY JIMENEZ VALENCIA.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

540-293-LXII/1

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURARECIBIDO
18 DIC. 2014

OFICIALIA MAYOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURARECIBIDO
17 DIC 2014

JAIME BOLAÑOS CACHO GUZMÁN, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, pongo a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Iniciativa con proyecto de decreto para conmemorar el próximo año como, **“2015 AÑO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ MORI, A 100 AÑOS DE SU MUERTE”**, esto en términos del artículo 50 fracción I, 59 fracción I y LXVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículo 67 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sometiendo a consideración de esta Honorable Legislatura el proyecto con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Porfirio Díaz Mori (José de la Cruz Porfirio Díaz Mori; Oaxaca, 1830 –

París, 1915) nació el 15 de setiembre de 1830, en Oaxaca, México. Sus padres fueron José Faustino Díaz y Petrona Mori, estudió Leyes, pero se dedicó a la vida militar; participó en la Guerra de Reforma (1858-1860) y luchó contra la invasión francesa (1861-1867), contribuyendo a la victoria del presidente Benito Juárez. El nombre de este militar y estadista mexicano da origen a la designación de todo un periodo de la historia trascendental de México: el Porfiriato (1876-1911).

Porfirio Díaz ingresó en el Seminario de Oaxaca para seguir la vocación eclesiástica, pero pronto cambió de opinión. Cursó estudios de derecho en el

Instituto de Ciencias y Artes (hoy Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca), donde fue discípulo de quien fuera presidente liberal Benito Juárez García, quien impartía la asignatura de derecho civil; en adelante sería su seguidor político. El Instituto fue clausurado en el año de 1854 por orden del presidente Santa Anna, ese mismo año, intervino en la Revolución de Ayutla y apoyó al general Juan Álvarez para derrocar a Antonio López de Santa Anna.

Poco después, Porfirio Díaz ingresó en el ejército, y su carrera militar fue meteórica. En la guerra de Reforma (1858-1861), conflicto civil en el que se enfrentaron conservadores y liberales, apoyó la causa liberal. La guerra concluyó con la victoria de los liberales y llevó a la presidencia a Benito Juárez (1861); finalizada la contienda, Porfirio Díaz fue ascendido a general y elegido diputado.

Un año más tarde, tomó de nuevo las armas contra la invasión francesa (1862-1863) y la coronación de Maximiliano I (1864-1867) como emperador de México; en abril de 1862, fue jefe de brigada en Acultzingo y ese mismo año participó en la batalla del Cinco de Mayo al lado del General Ignacio Zaragoza; en 1867 protagonizó una brillante acción militar en Puebla, tras sitiar la ciudad, realizó un asalto sangriento y rápido contra las tropas del emperador Maximiliano, que se refugiaron en los cerros de Loreto y Guadalupe, sin perder tiempo, avanzó hacia la capital de la República y la tomó el 2 de abril de 1867, hecho que fue de gran trascendencia militar, pues adelantó la caída del Imperio de Maximiliano y el triunfo de Juárez.

En noviembre de 1871, Porfirio Díaz lanzó el llamado Plan de La Noria, en el que se pronunciaba contra el reeleccionismo, el poder personal, y a favor de la Constitución de 1857 y de la libertad electoral; la sublevación fracasó y Díaz tuvo de abandonar el país.

Para el año de 1877, el Congreso lo declaró Presidente Constitucional; durante este primer mandato (1876-1880), Porfirio Díaz, coherente con las ideas que había defendido, impulsó una reforma constitucional en la que se introdujo el veto expreso a las reelecciones presidenciales consecutivas; concluido su periodo,

pasó el mandato al General Manuel González (1880-1884), durante el gobierno de González, Díaz fue ministro de Fomento y Gobernador de Oaxaca.

Finalizado el mandato del General González, Porfirio Díaz presentó de nuevo su candidatura a la presidencia, la Constitución sólo vetaba las reelecciones consecutivas, por lo cual salió electo. Tomó posesión del cargo el 1 de diciembre del año 1884, y tres años más tarde promovió una enmienda al artículo 78 constitucional, misma que fue aprobada por el Congreso, y la cual lo acreditaba para una nueva reelección; en 1890 promulgó una nueva reforma de dicho artículo para hacer posible la reelección indefinida, lo que le permitió permanecer en el poder hasta 1911.

El pueblo mexicano estaba hastiado del desorden y la guerra, Díaz se propuso imponer la paz a toda costa. México no contaba con fondos ni tenía capacidad crediticia porque no había pagado sus deudas con puntualidad, así, que había que atraer al capital extranjero. Con una política de mano dura, Porfirio Díaz trató de eliminar las diferencias de opiniones sobre asuntos políticos, y se dedicó a mejorar el funcionamiento del gobierno, "Poca política y mucha administración" fue el lema de aquel tiempo.

Durante el mandato de Porfirio Díaz se realizaron obras importantes en varios puertos, y se tendieron 20.000 kilómetros de vías férreas; las líneas de ferrocarril se trazaron hacia los puertos más importantes y hacia la frontera con Estados Unidos de América para facilitar el intercambio comercial, también, sirvieron para facilitar la circulación de productos entre distintas regiones de México, y como medio de control político y militar. El correo y los telégrafos se extendieron por buena parte del territorio nacional. Se fundaron algunos bancos, se organizaron las finanzas del gobierno, se regularizó el cobro de impuestos y, poco a poco, se fueron pagando las deudas.

Se impulsó la explotación de los recursos petrolíferos del país mediante inversiones extranjeras, las cuales fueron inevitables al no contarse con los recursos económicos y tecnológicos para emprender perforaciones e instalar

refinerías; se reanudó y mejoró la industria minera, la cual vivió un periodo áureo, en 1901 México era el segundo productor de cobre en el mundo. La industria textil se desarrolló con capital francés y español, y favoreció el establecimiento en el país de poderosas instituciones financieras francesas; en los estados de Puebla y Veracruz se construyeron grandes fábricas de hilados y tejidos. Puede hablarse también de una era de prosperidad en la ganadería y en la agricultura, que progresó espectacularmente en Yucatán, Morelos y Laguna, con vastas producciones de henequén, caña de azúcar y algodón.

México tuvo un crecimiento económico nunca visto, pero como poca gente tenía dinero para invertir o podía conseguirlo prestado, el desarrollo sólo favoreció a unos cuantos mexicanos y a los extranjeros. Los capitales foráneos, principalmente estadounidenses, pudieron cobrar la deuda externa, y se hicieron del control del petróleo y red ferroviaria.

Se hicieron grandes esfuerzos por extender la educación pública, con mayor atención a las ciudades que al campo, lo que permitió que se educaran más niños; cada vez, más mexicanos pudieron seguir con sus estudios superiores, con lo cual se empezó a formar en todo el país una clase media de profesionales y empleados públicos. Se enriqueció la vida cultural con nuevos periódicos, revistas y libros, escritos e impresos en México; los teatros presentaban compañías y actores europeos.

En 1908, Porfirio Díaz concedió una entrevista al periodista norteamericano James Creelman, en la cual afirmó que México ya estaba preparado para tener elecciones libres. La noticia llenó de optimismo a una nueva generación que quería participar en la vida política de la nación. Surgieron varios líderes y partidos políticos, se escribieron libros y artículos que discutían la situación del país y la solución de sus problemas.

La época de Porfirio Díaz es considerada en la historia financiera del país como la época dorada de la economía mexicana, México se comparó económicamente a las potencias económicas de la época, tales como Francia, Inglaterra y Alemania.



Aunque, el progreso económico varió drásticamente de una región a otra; en el norte, se definió por la minería y la ganadería; mientras que el valle central, se convirtió en el hogar de granjas a gran escala, sembradores de trigo y cereales, así como la sede los grandes centros industriales.

Daniel Cosío Villegas dice: Para hacer pública mi reflexión, pido a quienes me escuchan que borren de sus mentes muchas de esas ideas preconcebidas que circulan en torno al Porfiriato, tanto aquellas que lo señalan como el origen de todos los males mexicanos susceptibles de ser o haber sido erradicados por la Revolución, como las contrarias que lo entienden como la encarnación de todas las bondades que alguna vez le hayan acontecido a nuestro ser histórico, resumibles en aquellos de que si Don Porfirio se hubiera retirado a tiempo, tendría una estatua del tamaño del Popocatepetl. El esfuerzo que pido no resulta fácil porque hay poderosas razones historiográficas que lo impiden. Por una parte, la tradición iniciada dentro del propio régimen hoy recordado y que culminó con un monumento; México, su evolución social, una magna empresa cultural donde la meta del progreso era la "era actual", momento histórico que superaba un pasado teológico, metafísico y, sobre todo, anárquico. La otra parte corresponde a la historiografía provocada por el 20 de noviembre, en la cual se juzga el régimen por lo que fue al final y no como un proceso con vida propia. No, cabe aquí hacer una lista de obras, pero en muchas se deja ver esa manera de tratar los hechos. El problema que tenían que enfrentar los historiadores favorables o contrarios al "antiguo régimen" era la cercanía con respecto a él. No obstante, muchos proporcionan elementos de juicio muy acertados.¹

El Porfiriato fue una dictadura y su protagonista recordado como un villano, porque detuvo el proceso democrático del país, pero no debe minimizarse el desarrollo que en su época logro para la república, porque efectivamente el titular de un largo gobierno autocrático sí contribuyó en mucho al desarrollo de nuestra nación, aunque la marcada dictadura con la que gobernó haya marcado la historia de México.

¹. Daniel Cosío Villegás. El Porfiriato

Por lo antes expuesto y fundado, pongo a consideración esta Iniciativa con Proyecto de Decreto, para declarar al año 2015 como:

DECRETO.

UNICO. "2015 AÑO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ MORI, A 100 AÑOS DE SU MUERTE".

TRANSITORIOS.

PRIMERO. El Presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. Comuníquese a las autoridades de los 570 Municipios del Estado.

ATENTAMENTE.



DIP. JAIME BOLAÑOS CACHO GÚZMAN.

San Raymundo Jalpan; Oaxaca a 08 de Diciembre de 2014.